

Fecha: 11-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Frigorífico Duero Limitada 76.237.094-8

Pág.: 126
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.196

Viernes 11 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2671144

EXTRACTO

LINDA SCARLETT BOSCH JIMÉNEZ, abogado, Notario Público Titular de la Vigésima Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo número cuatro mil novecientos noventa, Las Condes, Santiago, certifico: por escritura pública otorgada con fecha 11 de junio del 2025, ante mí, doña MARIA VERONICA DEL CARMEN JARA BELLO, RUT 5.059.896-9, domiciliada Avenida del Valle 869, oficina 304, Huechuraba, en su calidad de usufructuaria; don DIEGO RUIZ-TAGLE JARA, RUT 15.643.539-2, domiciliado Avenida del Valle 869, oficina 304, Huechuraba, como socio y nudo propietario; y, don TOMAS ERNESTO RUIZ-TAGLE VALENZUELA, RUT 15.363.887-K, domiciliado Parinacota 250, Quilicura, como socio; acordaron transformar la sociedad denominada Frigorífico Duero Limitada, RUT 76.237.094-8, inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 43.629, número 30.581 del año 2012, en una Sociedad por Acciones en los siguientes términos: Razón Social: Frigorífico Duero SpA. Objeto: El objeto social es: la prestación de servicios de embalaje y calibración de todo tipo de fruta y productos hortícolas; prestación de servicio de frío y frigorífico para todo tipo de productos; el procedimiento industrial de productos y subproductos hortícolas, frutícolas y agrícolas en general, en estado natural, en conservas o frigorizadas, tanto propias como ajenas y, en general cualquier otra actividad que los socios acuerden. Capital: El capital de la sociedad es la suma de \$10.000.000, dividido en 1.000 acciones iguales y sin valor nominal, capital que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Accionistas declaran responsabilidad limitada hasta monto de su aporte. Demás estipulaciones constan de escritura extractada. Santiago, 07 de julio de 2025.



CVE 2671144

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

